



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de abril de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en el Tribunal Oral en lo Criminal de la Capital Federal N° 2,

SECRETARIO DE CAMARA: reemplazo del doctor Gustavo Martín Iglesias, al doctor ALFREDO ADRIAN URTEAGA (D.N.I. N° 17.325.220).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION